

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

7558 *Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento para la contratación mediante arrendamiento de un equipo de Resonancia Magnética con destino al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Expediente con referencia (PA SCS2016/68).*

La Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud ha acordado, con fecha 20 de diciembre de 2016, desistir del procedimiento arriba indicado, cuya licitación fue publicada en el B.O.E. n.º 306 de fecha 20 de diciembre de 2016, al considerarse justificado en el expediente la concurrencia de la causa prevista en el apartado 4 del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o de las normas reguladoras del procedimiento de adjudicación.

Santander, 23 de enero de 2017.- El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, Julián Pérez Gil.

ID: A170007780-1